



Central Unitaria de Trabajadores



Confederación General del Trabajo



Confederación de Trabajadores de Colombia

CONCLUSIONES XI ENCUENTRO NACIONAL ESTATAL

El pasado 8, 9 y 10 de febrero del año en curso, nos reunimos más de 350 dirigentes sindicales del sector estatal con el fin de analizar la coyuntura política, el cumplimiento del Acuerdo Nacional Estatal y los acuerdos laborales Territoriales, así como trazar tareas en defensa de la negociación colectiva y el empleo público.

El Encuentro abordó la situación política nacional, donde se destaca el incumplimiento del gobierno nacional con varios sectores sociales con los cuales ha firmado acuerdos, entre ellos, el de la Paz, suscrito en La Habana y en el Teatro Colón; con diferentes sectores del agro; y, por supuesto con el sector de trabajadores estatales.

Clamó el Encuentro por mantener el diálogo entre el gobierno y el ELN, al tiempo que rechazó de manera enfática, los asesinatos de líderes sociales y sindicales a la par que se vienen desmontando esquemas de protección por parte de la UNP, y la alta pugnacidad en que se desarrolla la actual coyuntura política que ha llevado a que varios dirigentes y activistas de sectores de izquierda, sean agredidos verbal y físicamente.

Recomendó el Encuentro analizar los programas de gobierno que proponen los candidatos a la Presidencia y Congreso de la Republica como, Senado y Cámara, y no votar por aquellos que propongan medidas neoliberales tales como: aprobar una reforma Pensional regresiva, liquidar entidades del Estado como Colpensiones y el INPEC, ni disminuir el impuesto a la renta, ya que eso implica aumentar el IVA, y menos por quienes proponen disminuir el tamaño del Estado, continuar las privatizaciones y desmonte de lo Público o hacer trizas el acuerdo de paz.

El primer día se abordó la discusión laboral de Bogotá, concluyendo que el gobierno de Enrique Peñalosa persiste en desconocer los derechos de los trabajadores distritales: Se ha negado a negociar el pliego de peticiones presentado por Sintrateléfonos desde el año anterior; continua sin expedirse el Decreto que garantice el régimen salarial y prestacional de los empleados distritales; procedió a despedir más de 2.800 trabajadores de Aguas de Bogotá, que venían vinculados al servicio de Aseo luego de revertir al sector privado el manejo de las basuras; además se vienen presentando despidos en varias entidades del Distrito, y se ha incumplido en gran parte el Acuerdo Laboral Distrital. Los sindicalistas distritales aprobaron presentar un pliego unificado de solicitudes a la Administración de Bogotá, al igual que eligieron a la comisión negociadora.

Así mismo en la discusión nacional se acordó por unanimidad las siguientes tareas:

1. Realizar una visita a la Función Pública el miércoles 14 de febrero a las 8:00 a.m., para exigir la expedición del Decreto sobre los topes salariales y el Decreto que regulariza el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos de Bogotá.





Central Unitaria de Trabajadores



Confederación General del Trabajo



Confederación de Trabajadores de Colombia

2. Realizar una jornada nacional de protesta el 21 de febrero, acompañando el paro nacional de Fecode, ante el incumplimiento de los acuerdos laborales y la solidaridad con acciones que adelanta el Magisterio en Valledupar y Chocó por desconocimiento de sus derechos laborales.
3. Radicar unitariamente los pliegos de solicitudes el miércoles 28 de febrero a las 10:00 a.m. en todo el país.
4. Realizar una visita a la Presidencia de la República el jueves 8 de marzo a las 10:00 a.m., para entregar una carta al gobierno nacional, exigiendo el cumplimiento de los acuerdos laborales.
5. Solicitar el acompañamiento de la ISP, la CLATE y otras organizaciones de carácter internacional con el fin que la OIT analice la persistente violación a los acuerdos laborales y precarización del Empleo Público.
6. Llamar a la solidaridad de los trabajadores colombianos con la justa huelga de Indupalma que busca la contratación directa de los trabajadores.
7. Llamar a la solidaridad en defensa de la contratación directa que vienen haciendo los celadores de Cartagena, liderados por Sintrenal.
8. Llamar a la solidaridad con los trabajadores de la salud de Arauca que vienen siendo despedidos y perseguidos por ejercer sus derechos sindicales.
9. Exigir del Director de la DIAN que cese la persecución contra dirigentes sindicales que han encabezado las protestas por el incumplimiento de los acuerdos laborales en la entidad.
10. Apoyar el justo paro de los profesores universitarios, afiliados a ASPU el próximo 11 de abril.
11. Solicitar al gobierno nacional que dé cumplimiento al trámite y aprobación de la Ley de Carrera Especial de Salud, y se suspenda de manera inmediata la Convocatoria No. 426.
12. Solicitar a la CNSC, suspenda la evaluación de desempeño de los provisionales, y modifique concertadamente el Acuerdo 565 sobre Evaluación del Desempeño.

**CUT – CTC - CGT
FENALTRASE, FECOTRASERVIPUBLICOS, UTRADEC, UNETE**

